



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 21 de noviembre de 2024

NOTA CD N° 18/2024

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 14/24** a realizarse el **martes 26** de noviembre del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Informe Decano**

2. **Temas Sobre Tablas**

3. **Asuntos Entrados**

3.1) **Expte. N° 6923/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita prórroga de designación del Cr. Fernando Echazú Russo en el cargo de Coordinador de Capacitación de esta Unidad Académica, creado por Res. CD-ECO N° 520/22. (Proyecto de Resolución)

4. **Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.1) **Expte. N° 6706/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicita al Consejo Superior autorización para el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura “Obligaciones, Contratos y Títulos de Crédito” (2do año) de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022), correspondiente al Departamento Jurídico, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 562/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 100/101 del expediente de referencia.*

4.2) **Expte. N° 6550/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicita al Consejo Superior autorización para el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura “Patrimonio Turístico” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudio 2013), que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate.

Despacho N° 564/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 34/35 del expediente de referencia.*

4.3) **Expte. N° 6562/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicita al Consejo Superior autorización para el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura “Turismo Local y Regional” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudio 2013), que se dicta



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

en la Extensión Áulica de Cafayate.

Despacho N° 565/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 36/37 del expediente de referencia.*

4.4) Expte. N° 6542/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior autorización para el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura “Geografía del Turismo” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudio 2013), que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate.

Despacho N° 596/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 52/53 del expediente de referencia.*

4.5) Expte. N° 6877/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de Auxiliar Estudiantil para el área Administración, Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2022 – 2025, para desempeñarse durante los meses de febrero – marzo del año 2025.

Despacho N° 567/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 352/354 del expediente de referencia.*

4.6) Expte. N° 6878/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de Auxiliar Estudiantil para el área Economía, Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2022 – 2025, para desempeñarse durante los meses de febrero – marzo del año 2025.

Despacho N° 569/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 205/207 del expediente de referencia.*

4.7) Expte. N° 6879/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de Auxiliar Estudiantil para el área Derecho, Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2022 – 2025, para desempeñarse durante los meses de febrero – marzo del año 2025.

Despacho N° 568/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 318/320 del expediente de referencia.*

4.8) Expte. N° 6231/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “Derecho Constitucional” de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 563/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 165/169 del expediente de referencia. Designar a la Abog. María Jimena Chávez Díaz en el citado cargo.*

4.9) Expte. N° 6536/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión de funciones a Estadística II de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 588/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado obrante fs. 79 del expediente de referencia. Designar a la alumna María del Milagro Allemand en el citado cargo.*

4.10) Expte. N° 6537/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión de funciones a Estadística II de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 589/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado obrante fs. 83 del expediente de referencia. Designar a la alumna Josefina Amparo Cornú en el citado cargo.*

4.11) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Administración Pública.

Despacho N° 573/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.12) Expte. N° 6457/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Idiomas.

Despacho N° 591/24 y 592/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.13) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias de la Extensión Áulica Cafayate.

Despacho N° 574/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.14) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento Jurídico.

Despacho N° 578/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.15) Expte. N° 6546/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Práctica Profesional.

Despacho N° 577/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.16) Expte. N° 6554/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Posgrado.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Despacho N° 576/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.17) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

Despacho N° 575/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.18) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Economía.

Despacho N° 572/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.19) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento Administración de Empresas.

Despacho N° 571/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.20) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Matemática.

Despacho N° 570/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.21) Expte. N° 6548/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Ciencias Sociales.

Despacho N° 585/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.22) Expte. N° 6911/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación temporaria de la Lic. María Cecilia Cardozo para desempeñarse en la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de esta Facultad, con una retribución equivalente al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Despacho N° 584/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.23) Expte. N° 6176/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designación temporaria de la Dra. María Natalia Saavedra como Jefe de Edición de la Revista Digital: Económicas Habla, con retribución equivalente al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Despacho N° 583/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

4.24) Expte. N° 6174/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de la designación temporaria de la Cra. Gilda Analía Di Fonzo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple correspondiente al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 582/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.25) Expte. N° 6714/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por designada a la Lic. Natalia de los Ángeles Sandez Pernas por extensión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Optativa Introducción a las Criptomonedas, de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2003), que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, durante el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024.

Despacho N° 601/24 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 10 del expediente de referencia.*

4.26) Expte. N° 6221/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tener por finalizadas las funciones del Lic. Jaime Federico Rengel Sierra en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Economía I de la carrera Contador Público, Sede Salta.

Despacho N° 594/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 155 de autos.*

4.27) Expte. N° 6236/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tener por finalizadas las funciones del Cr. Diego Gabriel Heredia en el cargo regular en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Auditoría de la carrera Contador Público (Planes de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 595/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 102 de autos.*

4.28) Expte. N° 6898/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la renuncia definitiva de la Prof. Lidia Beatriz Morales al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura optativa “Geografía Económica” de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N°593/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 164 del expediente de referencia.*

4.29) Expte. N° 6856/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita asignación de materias obligatorias, establecidas en los Planes de Estudios 2003/2019 de la carrera de Contador Público, Planes de Estudios 2003/2022 para las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y Planes de Estudios 2021 para las carreras Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración, a los Departamentos Docentes.

Despacho N° 580/24 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 128/130 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

4.30) Expte. E. N° 96/2024: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita Clase Espejo denominada Organismos que reglamentan el ejercicio de los graduados en Ciencias Económicas, propuesta por el Prof. Enzo Leonardo Álvarez.

Despacho N° 597/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 102 de autos.*

4.31) Expte. E. N° 04/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita aprobar el dicado del Taller 3, 2, 1 de Auditoría denominado Proyecto de Tutoría para rendir exámenes del Régimen de Promoción o para recuperar la Regularización de la mencionada materia, para los alumnos de los Planes de Estudios 2003/2019, durante el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024, presentado por la Prof. Graciela Elizabeth Abán.

Despacho N° 424/24 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 15/18 del expediente de referencia.*

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina conjuntamente con Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento.

4.32) Expte. N° 6297/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita re implementación del Módulo de Registro de actividades docentes dentro del Sistema de Gestión Académica SIU Guaraní, en el cual todos los docentes y auxiliares designados en asignaturas de las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que se dicten en Sede Salta, Sedes Regionales o Delegaciones de esta Universidad, están obligados a registrar sus actividades, a los efectos de verificar y controlar los avances académicos y respaldar documentalmente la efectiva prestación de servicios de los mismos.

Despacho N° 590/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina conjuntamente con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconsejan: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 133 del expediente de referencia.*

4.33) Expte. E N° 11/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita apertura de Cátedra Paralela Economía II.

Despacho N° 600/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina conjuntamente con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconsejan: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 42/43 del expediente de referencia hasta que se regularicen los cargos de Profesores o disposición del Decano.*

Comisión Posgrado y Extensión Universitaria

4.34) Expte. N° 6746/22: BudiñoVlahovic, Silvina Ángeles. Tramita suspensión de plazos para la presentación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“El interés superior del niño en las medidas de protección excepcionales, su conexión con la declaración de situación de adaptabilidad. Ensayo de su protocolo para su protección especial”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 114/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por aprobada la suspensión de plazos para la presentación del citado Proyecto a partir del 30 de julio de 2023 hasta la fecha 30 de junio de 2024 y retomar desde allí el cómputo de plazo habilitado por el reglamento*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

hasta su respectiva conclusión.

4.35) Expte. N° 6180/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita otorgar una prórroga excepcional y por única vez la entrega de Planes de Trabajos en el marco de la carrera de Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 113/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Otorgar la prórroga solicitada por el término de cuatro (4) meses. Prorrogar por única vez y con carácter excepcional, por el término de seis (5) meses la concusión de los Trabajos Finales Integradores.

4.36) Expte. N° 6283/22: Marín Facundo. Solicita la constitución del tribunal evaluador para la defensa del trabajo Final denominado: “Participación delictiva y conductas neutrales de los asesores en los delitos tributarios en la actualidad” de la carrera Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, aprobado por Res. CD - ECO N° 204/22.

Despacho N° 115/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución.*

4.37) Expte. N° 6891/23: María Lourdes Cornejo Arrechea. Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final denominado: “Disponibilidad de la acción. Formas alternativas de solución de conflictos penales en Argentina”, aprobado por Res. CD ECO N° 240/24, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 116/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución.*

4.38) Expte. N° 6710/21: Virginia Natalia Wierna. Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final denominado: “Criptomonedas y Lavado activos: Riesgo y Prevención en la República Argentina”, aprobado por Res. CD ECO N° 176/22, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 117/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.39) Expte. N° 6214/22: Andrea Vitale Diez. Solicita la constitución del tribunal evaluador para la defensa del trabajo Final denominado: “Aplicación de los criterios de oportunidad con la entrada en la vigencia del Código Procesal Penal Federal en la Provincia de Salta”, aprobado por Res. CD ECO N° 175/22, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 118/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.40) Expte. N° 6628/22: Ignacio Hipólito Irigoyen. Solicita la constitución del tribunal evaluador para la defensa del trabajo Final denominado: “El destino de los bienes incautados a partir de la implementación del Código Procesal Penal Federal en la Provincia de Salta” aprobado por Res. CD ECO N° 413/22, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 119/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

4.41) Expte. N° 6629/22: Ricardo Alejandro Samson. Solicita la constitución del tribunal evaluador para la defensa del trabajo Final denominado: “Viabilidad de la Implementación de una Fiscalía de Criminalidad Ambiental en la provincia de Salta” aprobado por Res. CD ECO N° 414/22, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 120/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.42) Expte. N° 6568/21: Paula Gallo Puló. Solicita la constitución del tribunal evaluador para la defensa del trabajo Final denominado: “Ministerio Público Fiscal Federal – La evolución de su rol frente a la comunidad de Salta entre los años 1994-2019”, aprobado por Res. CD ECO N° 468/21, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 121/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.43) Expte. N° 6872/23: Jorge Oscar Viltes Monier. Solicita la constitución del tribunal evaluador para la defensa del trabajo Final denominado: “Propuesta de reforma al Código Procesal Penal Federal para el fortalecimiento del sistema acusatorio” aprobado por Res. CD ECO N° 242/24, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 122/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.44) Expte. N° 6800/23: Patricia Alejandra Fuentelsaz. Solicita la constitución del tribunal evaluador para la defensa del trabajo Final denominado: “La decisión del jurado popular como producción jurisdiccional inmotivada: Auténtica legitimación social de una sentencia penal”, aprobado por Res. CD ECO N° 597/23, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 123/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

4.45) Expte. N° 6682/21: María Nazarena Guzmán Alsina. Solicita la constitución del tribunal evaluador para la defensa del trabajo Final denominado: “Aplicación de prisión preventiva en los sistemas mixto y acusatorio en la justicia federal de la Provincia de Salta, casos relevantes entre los años 2016 a 2022. Comparaciones preliminares y reflexiones.”, aprobado por Res. CD ECO N° 494/22, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 124/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria Académica - FCEJS